



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Chilolol

PERMISO DE EDIFICACION

1. NUMERO PERMISO		FECHA
17275		e 12 8 JUL 2015
2. SOLICITUD Nº		FECHA
412		10-04-2015

3. SE CONGEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE Nº	
Ampliación y Alteración		kardex 14.725	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>	
4. CALLE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALUO	
Las Garzas	556	1588-5	
5. SITIO	MANZANA	LOTEO O POBLACION	PLANO
5	H	Población Nueva Esperanza	
6. INSC. A FOLIAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
102	90	2007	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7. NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
German Cabezas Herrera		9.755.956-2
8. REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9. EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
Privado		175,28 m2	
10. DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Comercio y Vivienda		3 Pisos	
11. SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
316,37 m2		352,99 m2	
12. LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION Nº
		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	226,37	1	Vivienda	C-3	\$ 160.558	\$ 36.345.514
14		90,00		Comercio	C-3	\$ 160.558	\$ 14.450.220
15							
16	Alteración						\$ 4.105.500
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	316,37					\$ 54.901.234

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Alteraciones y Ampliación de 316,37m2**, en propiedad ubicada en **Calle Las Garzas N°556, Arica. Rol 1588-5**, destinados a **Vivienda y Comercio**.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares:**

- P.C. N° 9533, de fecha 22/01/1996 y R.F. N° 5974 de fecha 12/02/1996 con una superficie construida de **36,62 m2**

Las Alteraciones realizadas a la edificación primitiva son las siguientes:

- Retiro y demolición de Muros.
- Apertura de vanos.
- Desinstalación Ventanas y Puertas.

La **Ampliación de 316,37 m2** está compuesta por:

Primer Piso: Local comercial, baño público 1, 2, baño personal 3, cocina, pasillo, dormitorio 1, estar comedor 1, baño 4, patio.

Segundo Piso: Dormitorio 2, 3, 4, 5, 6, baño 5, 6, 7, cocina 2, estar comedor 2, escalera.

Tercer Piso: Dormitorio 7, 8, 9, 10, 11, baño 8, 9, loggia, terraza abierta.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **352,99 m2** destinada a **Vivienda y Comercio**. Compuesta por:

Primer piso: Antejardín, local comercial 1, 2, baño público 1, 2, baño personal 3, cocina, pasillo, dormitorio 1, estar comedor 1, baño 4, patio.

Segundo Piso: Dormitorio 2, 3, 4, 5, 6, baño 5, 6, 7, cocina 2, estar comedor 2, escalera.

Tercer Piso: Dormitorio 7, 8, 9, 10, 11, baño 8, 9, loggia, terraza abierta.

En una propiedad que cuenta con **175,28 m2 total de terreno**.

Notas:

- Presenta memoria de cálculo estructural suscrita por el profesional Efraín Henry Barrera, Calculista.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
 Arquitecto: Richard Araneda Vargas. Rut: 10.944.948-2
 Constructor: Richard Araneda Vargas.
 Calculista: Efraín Henry Barrera.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

- Canceló los derechos municipales en boletín N° 4335786 de fecha 14/07/2015, por un valor de \$ 802.991

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	175,28	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	36,62	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	316,37	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	352,99	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto De Ampliación	\$ 50.795.734
1,5% Derechos Ampliación	\$ 761.936
Presupuesto De Alteración	\$ 4.105.500
1,0% Derechos De Alteración	\$ 41.055
DERECHOS A PAGAR	\$ 802.991


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES


 RDA/EIQ/cfv.
 Kardex 14.725